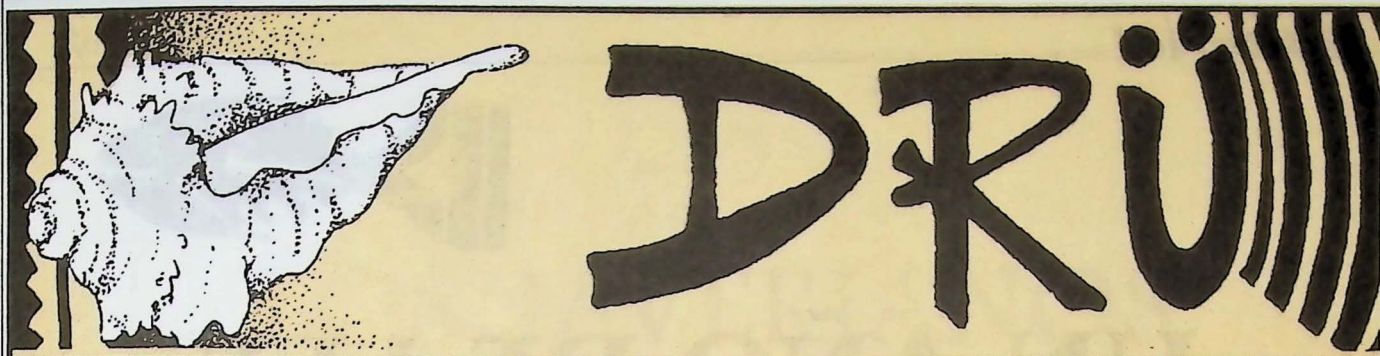




PARA SERVIR A LA CAUSA NGÓBE

Año 11, No. 60

COMARCA NGÓBE-BUGLÉ, PANAMA

Enero-Febrero 1998 B/.0.75

Un año de Ley ¿Un año de Comarca?.....	2-3
Ritos Símbolos y Sacramentos.....	4-5
Los Ngóbe y la Tierra.....	6
Mirónomo Kronomo Relato 3era parte.....	7-8-9
Gráficas.....	10-11
Situación Actual de la Comarca Ngóbe Buglé.....	12-13
Nan Purbagi Odurdaket. El Idioma Kuna significa Madre fuerza que hace vivir.....	14-15
La ley Administrativa y la Comarca Ngóbe Búgle y Campesinos.....	16
La Piña.....	17
Los Guastecos.....	18
Los Javerianos presentes en la Comarca Ngóbe	19

El hombre y la mujer sin la tierra no pueden vivir y la tierra sin la mujer y el hombre tampoco.



UN AÑO DE LEY

¿Un año de Comarca?

Pasó un año con Ley 10 y Comarca Ngóbe sin Buglé. Dicho sea de paso, los Buglé son una etnia que hasta ahora no tienen participación en los rumbos de la Comarca.

El asunto es que el pueblo ngóbe tiene mucho interés en saber sobre la Ley 10 y su aplicación, la carta orgánica, las minas y quiénes serán las próximas autoridades del Congreso General.

La aplicación de la Ley 10 implica delimitación física de la Comarca, en treinta meses y, aunque el Estado proveerá de las partidas necesarias, según se lee (artículo 8), no hay plata, eso dicen, además los linderos serán "definidos en el terreno", lo que implica que los de Reforma Agraria, Comisión Nacional de Límites, Tribunal Electoral, Dirección Nacional de Catastro, Censos y Contraloría, Terratenientes, y autoridades ngóbe se tienen que poner de acuerdo; El trabajo es lento debido a la burocracia infernal de nuestras instituciones, cuando uno puede el otro no, cuando el tercero puede, al cuarto le falta el viático, el carro, el mapa o la secretaria, y el tiempo pasando y la gente esperando.

La carta orgánica es un documento muy importante, su elaboración es delicada, no quiere apuros y sí mucha sabiduría de los asuntos ngóbe, proyección política, sentido común y conocimiento de las leyes del país. La carta orgánica reglamentará y desarrollará la Ley 10 desde la óptica ngóbe.

Existe una comisión que está trabajando para presentar un borrador al próximo Congreso General en Kankintú. El equipo es amplio, pero trabaja con muchas dificultades por falta de materiales. Este borrador, esperamos, será instrumento de trabajo para los grupos de base de la Comarca.

La cuestión minera de Cerro Colorado.

A finales de 1996, las autoridades Ngóbe decidieron presentar una demanda de Protección de los Derechos Humanos en contra de la Corporación de Desarrollo Minero Cerro Colorado (CODEMIN), para que declare nulo, por ilegal, el Contrato de Ejecución de Concesión Minera ejecutado entre ésta y Panacobre S.A.

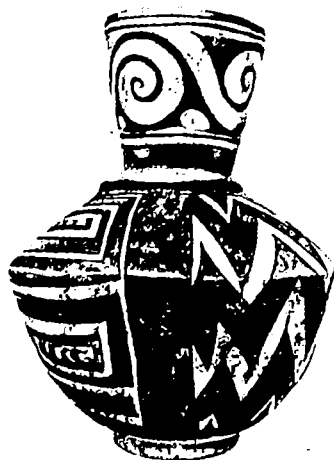
En 1997 las autoridades tradicionales de la región Chiriquí pretendieron ejecutar esta alternativa, pero el Congreso General y sus asesores se opusieron argumentando que no existía suficiente organización para hacerlo.

En la Comarca, especialmente en Chiriquí un grupo considerable de la población se opone a Panacobre, un grupo minoritario lo apoya, el resto está a la expectativa, no se opone abiertamente pero tampoco apoya.

Existe una comisión del Congreso General que investiga y defiende el medio ambiente pero no han tenido acceso a documentos de los mineros sobre los estudios de impacto ambiental. ¿Cuál es el miedo? ¿No que son muy transparentes y dialogantes?.

La Ley 10, en su artículo 48 no ofrece ninguna ventaja a los ngóbe en su lucha a favor de la vida y defensa del medio ambiente, toda vez que *"la exploración y explotación de los recursos naturales, salinas, minas, aguas, canteras y yacimientos de minerales de toda clase, que se encuentren en la Comarca Ngóbe – Buglé, podrán llevarse a cabo en ejecución de los planes y proyectos de desarrollo industrial, agropecuario, turístico, minero, energético, vial y de comunicación u otros que beneficien al país de acuerdo con lo dispuesto en la legislación nacional."*

En el resto del país hay un despertar por la vida y el medio ambiente. En Los Santos, Veraguas, en la región de Chepo, la cordillera del Maje,



Preparando el Congreso General.

Hay excitación, mucha agitación y expectativas para el próximo Congreso General Ngóbe que se celebrará en la comunidad de Kankintú, Región de Bocas del Toro del 6 al 10 de marzo de 1998. En este Congreso se espera elegir la nueva junta directiva del Congreso General y las diferentes comisiones de trabajo. Además se discutirán los criterios de elección de las autoridades tradicionales especialmente del cacique general de la Comarca.

El pueblo ngóbe quiere saber cómo se está aplicando la Ley 10 en la comarca y escuchar los informes de los trabajos de las comisiones.

Con dificultades avanzamos, con mucha esperanza caminamos, sabiendo que: el pueblo ngóbe vivirá siempre.

Ngöbö raba munbe.

Blas Quintero S.

Publicación Bimestral

Edita: **Acción Cultural Ngóbe (ACUN)**

Dirección: **ACUN**

**Apartado 1149, Zona 9A, Panamá
Rep. de Panamá**

Impresión: **Imprenta ARTICSA**

Diagramación: **ACUN**

Foto portada: **Jorge Sarsanedas**

DRÜ significa **caracol** o instrumento de viento en general, en el idioma Ngóbere.

Personería Jurídica: Escritura 6836

FICHA DE SUSCRIPCIÓN

Nombre: _____

Dirección: _____

Tel.: _____ Fax.: _____

Por un año:

Panamá US \$ 7.00

Exterior US \$ 10.00

Enviar cheque o giro a nombre de Acción Cultural Ngóbe

Cuenta N° 21-002-534990-0

Banco General



RITOS, SIMBOLOS Y SACRAMENTOS NGÓBE

(Parte 8)

Saltándome en la exposición de este tema todo lo que San Pablo piensa acerca de los ritos, los símbolos y los sacramentos, voy a pasar a exponer lo que considero la problemática actual sobre estas tres cosas.

El primer problema actual que se presenta a todo el concepto de ritualidad y sacramentalidad, tan importante ahora mismo para la mentalidad indígena, es precisamente que la sacramentalidad presupone una interpretación simbólica del mundo y de la vida, mientras que la visión actual, científica y moderna, de la realidad es funcional, es decir: considera a las cosas **puramente**, exclusivamente, como cosas, como función del trabajo y la tarea humanos; con un punto de partida así, es casi imposible comprender cómo una “cosa” se convierte en “sacramento”. (Que es lo que hemos tratado de explicar en los primeros números de esta serie).

Otro problema es que para el hombre de hoy la exis-

tencia está siempre abierta, crece a través de las decisiones personales y no puede ser sellada para siempre por un rito único. La idea del carácter indeleble, imborrable, que imprimen sacramentos como el bautismo-confirmación o la ordenación sacerdotal resulta al hombre de hoy, científico, urbanizado del todo, a lo más una filosofía curiosamente mística. Este mismo problema es el que se presenta frente a los votos religiosos perpetuos de las congregaciones y órdenes religiosas tradicionales.

Un tercer problema es que gestos rituales (bañarse, imponer las manos, comer etc.) que son cuestiones que entran a través de los sentidos, y por lo tanto materiales, puedan influirnos espiritualmente parece, al hombre de hoy, provenir de la idea mitológica correspondiente, de origen mágico-mítico, que contradice plenamente los conocimientos actuales que acepta la psicología o la fisiología. La idea sacramental expresa una concepción simbólica del



mundo, que no disminuye en nada su realidad terrena, pero que resulta inaccesible al análisis químico, aunque no deja de ser real.

A esto se añade, por ejemplo, que el simbolismo sufre un proceso de racionalización, de degradación o infantilización. Las variantes populares del simbolismo presentan todas las señales de un proceso de infantilización con degradación del sentido primitivo o porque el símbolo ha sido comprendido de una manera pueril, es decir, excesivamente concreta y desprendida del sistema del que forma parte.

Además, símbolos o sacramentos rurales (agua corriente o de lluvia, pan, aceite, velas, etc.) han perdido su significatividad para seres humanos totalmente urbanos o urbanizados. Símbolos o sacramentos naturales han perdido su significatividad para hombres y mujeres que han perdido su contacto normal con la naturaleza. De esto hay muchísimos ejem-

plos en la liturgia de la Iglesia .

Sacramentos que tenían significatividad para el hombre del Mediterráneo no significan nada para hombres de otra región del mundo en donde esos elementos no existen, no se usan o no significan lo mismo. Por ejemplo el vino en un lugar en donde no hay uvas y, por lo tanto, el vino ni es bebida común ni tiene significatividad como tal; por ejemplo los corderos u ovejas en un rito celebrado en el Polo Norte o Sur.



Alejandro von Rechnitz.

LOS NGÓBE Y LA TIERRA

(Sic) Nosotros los ngóbe que dirigimos o pastoreamos al pueblo, debemos enseñar, educar, conscientizar a nuestros hermanos en su relación con la tierra y la naturaleza, lo que Dios nos ha entregado, a ver con los ojos y el pensamiento para que la tierra nos siga dando más vida, y vida en el futuro de la siguiente manera:

- * A la creación hay que protegerla para que sea paraíso para el pueblo.
- * La madre tierra es el lugar que nos corresponde desde el principio.
- * La tierra es un regalo del Creador, del formador del mundo.
- * El hombre y la mujer sin la tierra no pueden vivir y la tierra sin la mujer y el hombre tampoco.
- * Vivimos en el corazón del mundo.
- * La tierra es fuente de vida, por eso da medicina, alimento, las cosas, plantas animales, rocas, por eso se deben respetar como a las personas.
- * Dependemos unos de otros.
- * Trabajamos la tierra en paz y la cultivamos para

alimentarnos no para saquearla.

- * La tierra es nuestro corazón y nuestra vida.
- * Nosotros somos los “cuidanderos” de la tierra, amamos la tierra como Madre.
- * En ella hacemos la vida. Sabedores de esa verdad de lo que se trata es de cuidar, valorar. Estas son las tareas que debemos asumir, para educar sobre la madre tierra para descubrir el misterio que hay en ella por lo tanto para no pelear, dividir o crear injusticias entre nosotros mismos por ella.

Ti kó Nitdigón Jlera.
Me llamo Nitdigón Jlera.





MIRÓNOMO KRÓNOMO



Relato ngóbe 3 parte

Después dice a su grupo: Vamos a prepararnos para atravesar el mar. Y les advirtió que, aunque hubiera asientos, ninguno se sentara hasta que él lo hubiera hecho; también les dijo que cuando necesitaran ir al servicio, nunca fuera uno solo sino que siempre fueran de dos en dos.

Ágaba Mirón pregunta a Mirónomo Krónomo si le da permiso para colocar Megata Tibí para poder cruzar la gente hasta Degoboto; el intento resulta fallido porque pesaban mucho y al no poder flotar se hundían. Maleketa Krónomo quiere hacer el intento con Megata Sola y sucede lo mismo que con el anterior. No pueden llegar a la isla.

Jutru Mirón dice que con Megata Krüon quizás pueda llegar, pero lo mismo que sus compañeros, falla en el intento de hacer llegar a todo el grupo hasta la tierra Dego.

Finalmente Mirónomo Krónomo usa Megata Uma: coge arena de la playa, la ofrece a Dios y la arroja al mar, formándose inmediatamente como un camino desde la playa hasta la isla, por el que todo el grupo ngobe puede llegar sin problemas hasta su destino.

Los dego, mientras tanto, estaban muy confiados y tranquilos sabiendo que en la playa no había bote; por eso se extrañaron mucho cuando vieron llegar al grupo.

Los dego, por si acaso, habían preparado los troncos para

asientos (eran palos de “tobó” que tienen muchas espinas) y habían escondido la fruta, el pescado, la carne y demás cosas de comer para que el sukia no lo viera.

Fueron para la casa del jefe. Se saludaron lo dirigentes y Dego Modo dice: Ya yo me estaba alistando para ir en su busca en el bote. A lo que le responde Mirónomo: Ya sabía yo que usted me iba a mandar el bote, pero me adelanté.

Los dego quedaron pensativos; no sabían si los ngobe habían llegado en otro bote o quién los había traído, por lo que decidieron que para la vuelta tampoco les iban a suministrar un bote para poder ver la forma en que el grupo ngobe iba a llegar a la playa.

De nuevo interviene el jefe Dego: Ahí tienen asientos que hemos preparado para ustedes (los troncos de tobó estaban cubiertos de tela blanca, como signo de que las personas que iban a sentarse en ellos eran muy importantes). Nadie se sentó; Mirónomo miró al cielo, sopló los asientos y todas las espinas de los mismos cayeron al suelo; ¡hasta las espinas de las palmas tobó que había en el monte cayeron al suelo! (Por eso, los tobó que hay en la isla de Degoboto no tienen espinas). Después de esto, Mirónomo Krónomo se sentó y a continuación tomaron asiento también sus acompañantes.

Dego Modo dice: Has venido con mucho trabajo y resulta que no tengo comida para poder atenderte, junto con tu grupo. Y Mirónomo le contesta: Si me quieres dar comida, me das; si me quieres dar bebida, me das; si no, no hay problema. Pero vamos a hablar.

Dego Modo pregunta a su grupo: Hay bebida?. No, no hay nada, le responden (como habían quedado anteriormente que contestaran). Pero en este mismo momento una bola grande de cacao que estaba oculta en el jorón vino a caer al suelo. Y el jefe, al verlo, dice: Ustedes dicen que no hay bebida: cómo es que aparece este cacao? Cójalo y cocinen para la gente.

Primero brindaron la bebida a Mirónomo, a lo que él dijo: Antes de tomar yo quiero que ustedes tomen, como una señal de que si les cae bien a ustedes también me caerá bien a mí. El grupo dego tomó de la bebida y lo que sobró lo dejaron a los pies de Mirónomo Krónomo. El grupo ngobe, ya advertido, se colocó en forma de cruz y tomaron la bebida hasta que ésta se terminó; después de tomar el cacao devolvieron la olla a la casa.

Los dego entraron en conversación con Mirónomo y le dicen: Aquí, en nuestro pueblo, están ocurriendo muchas cosas raras...Nos encontramos animales muertos y pájaros silvestres muertos; por donde los dego caminan encontramos animales muertos. Cuando fuimos a invitarte para venir aquí, también encontramos por el camino pescaditos muertos recientemente y animales del monte con la cabeza cortada y chorros de sangre por el camino... Dinos, qué significan estas señales?

Mirónomo contesta: Los animales que mueren ya no morirán jamás y los que no mueren esos morirán. (La muerte de los animales representaba la vida del pueblo ngobe que hasta ahora moría pero que vivirá; y los que vivían y más tarde morirán representan al pueblo dego).

Esto sucedió durante el primer día de la llegada de Mirónomo a Degoboto (Escudo de Veraguas). En ese día Dego Modo dijo a los suyos: Ya que tenemos visitantes, ustedes no deben dormir a temprana hora ni tampoco acercarse a sus compañeras durante todo el tiempo en que los ngobe estén con nosotros.

Los dego habían escondido los alimentos para no brindar comida a los ngobe y estaban pensando qué haría Mirónomo para conseguir comida para su grupo. Pero en el segundo día también los dego sentían hambre. Dego Modo dice a Mirónomo: Como no tenemos nada para comer, podemos seguir conversando sin alimento. Nada más decir estas palabras, caen del jorón varios racimos de plátano (ötö). El jefe dego, avergonzado, dice: Si los plátanos quieren que se los coman, cocínenlos.

Una vez cocinados dice el jefe: Lástima que no tenemos ninguna presa para comer con la verdura. De repente se desprenden del jorón dos chácaras, una llena de carne ahumada y otra llena de pescado ahumado. Y el jefe dego dice: Si está apareciendo esta comida, es que quiere que se la coma. Cocínenlo y pónganlo para los que vinieron a pasear donde nosotros.

Después de comer, el jefe Dego Modo dice: Sería bueno algo de bebida para bajar la comida, pero no tenemos nada para ofrecer... Todavía estaba hablando cuando cae del jorón una bolsa de guágara (jura) llena de cacao. Y entonces, más avergonzado aún, dice: Si el cacao cayó para



beberse, bébase...

Esto sucedió en el segundo día de la permanencia de Mirónomo Krónomo en Degoboto. Mientras tanto, Mirónomo permanecía en silencio.

Al tercer día ocurrió un suceso importante: Dego Modo tenía una hija que vivía en la casa con su esposo. La noche anterior la hija y su marido habían dormido juntos y al despertar se encontraban pegados. Le cuentan a Mirónomo lo ocurrido (cosa muy vergonzosa para ellos) y le preguntan si puede hacer algo para ayudarlos. Mirónomo le responde: Este es un problema de ustedes y ustedes tienen que ver la manera de solucionarlo. Yo veré cómo solucionar mis problemas.

Dego Modo va donde la pareja pegada, pero todos sus esfuerzos para desunirlos son vanos. Y se acerca de nuevo a Mirónomo para pedirle que intervenga en el asunto, pero el profeta se mantiene firme en su decisión. Por tercera vez el dego visita a la pareja y nada consigue. Al regresar donde Mirónomo y contarle el resultado de su trabajo, el profeta ngobe le dice: Qué remedios está utilizando para separar a la pareja? A lo que responde el dego: que tomaban cacao.

La pareja estaba desesperada, no sabiendo qué hacer y lloraban. Mirónomo Krónomo dice al dego: Usted es el más grande y poderoso? Quiere medir las fuerzas conmigo? Usted no puede lograr nada y yo no soy nadie, pero voy a intentar alguna solución.

El sukia pide cacao para que se lo cocine especialmente una niña primogénita dego. Cuando el cacao está listo, la niña se lo trae al profeta. Este se levanta teniendo el cacao a sus pies y toma cuatro veces mirando de norte a sur y después toma cuatro veces mirando de este a oeste, en forma de cruz. Al concluir este rito, la pareja se despegó.

El hombre sale huyendo, se tira al agua y se convierte inmediatamente en tiburón. La mujer fue al río a bañarse y de regreso se sentó a los pies de Mirónomo, como indicando que se quería quedar con él por los grandes poderes que tenía.

Al ver que el hombre corría hacia el mar, muchos de los

presentes lo siguieron, tirándose también ellos al agua donde se iban convirtiendo en los mismos animales en que se habían transformado para espiar a Mirónomo. Mientras ocurrían todas estas cosas y la gente estaba entretenida, Mirónomo se marchó de aquel lugar sin que ellos se dieran cuenta, llevándose a la hija del dego. Cruzaron el mar por el mismo medio en que antes había llegado (Megata Uma).

Olamia Meto, como nguoin que era, supo de lo sucedido y se disgustó al saber que la rival estaba cerca de su marido. A las seis de la mañana estaba barriendo la casa y comentaba que Mirónomo fue a la costa para traer carne viva, pescado vivo y cocos vivos para comer. Yo creo que va a traer palabra viva, decía a las personas que había en la casa, como es costumbre que las personas mayores hablen y aconsejen muy de mañana incluso a los que están acostados. Estaba muy disgustada y celosa.

Mirónomo también sabía que Olamia tenía malos pensamientos contra la otra mujer y no la llevó hasta su casa; llegando a Kleate (Koingote arriba), allí dejó a la mujer dego. En cuanto a Olamia Meto cuenta la historia que fue arrojada al infierno por celar y discutir mucho con Mirónomo Krónomo. Olamia tenía como mascota un loro: por hacer mucho ruido, fue decapitado y arrojado también al infierno detrás de su ama.

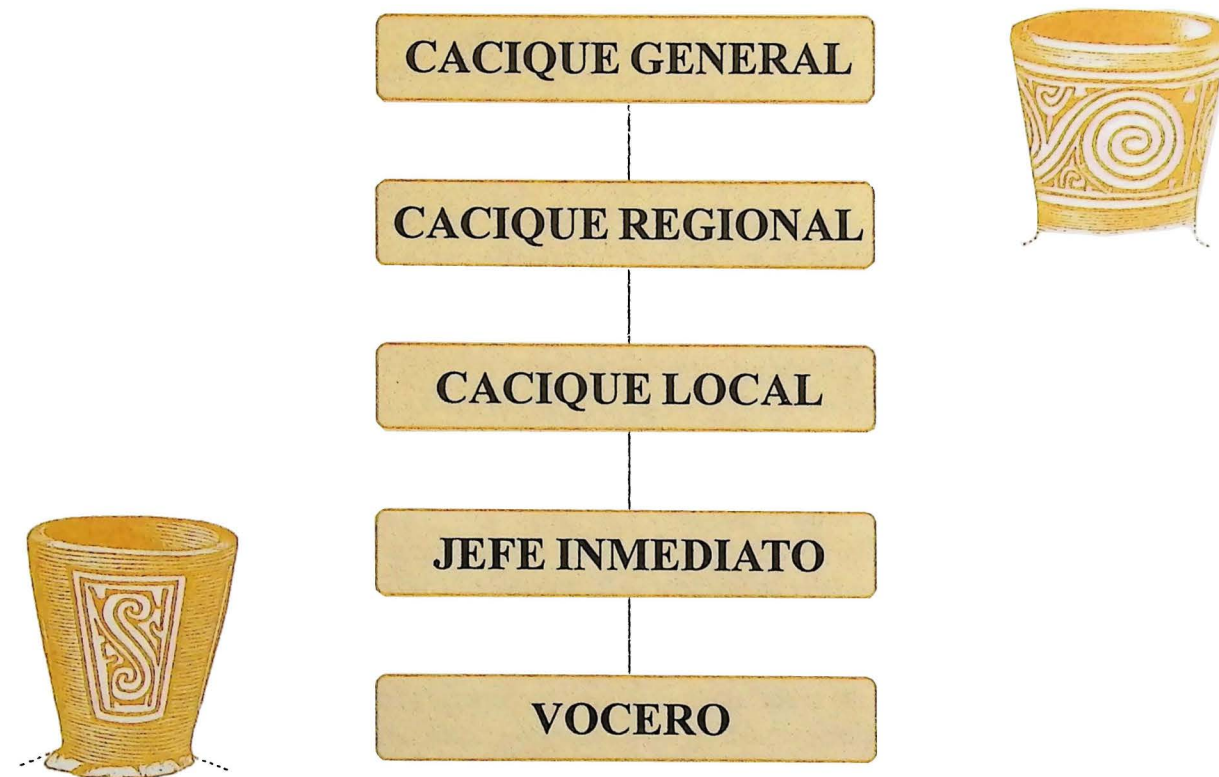
Más tarde, Mirónomo dijo: tengo que marcharme al lugar de donde descendí porque allí existe mucha gente buena. El pueblo no estaba de acuerdo con su marcha y le preguntaba cuándo se iba a ir. Estoy ya listo para partir, les dijo; preparen algo de comer para que me lo lleve. El pueblo le preguntaba qué quería llevar para comer.

Nadie se dio cuenta cuando se marchó Mirónomo. Encontró en su camino a una mujer a quien le dijo: Regresaré pero no como soy ahora sino de otra forma. Le dice la mujer: En qué forma te vas a aparecer? Vendré, contestó, pero seré dos personas: una se llamará Obo Kromo y la otra Obo Miro.

(Fin del relato)

Fuente: XIII Encuentro de Misioneros del Área Ngóbe y Buglé, octubre de 1996.

AUTORIDADES TRADICIONALES DE LA COMARCA NGÓBE - BUGLÉ



Cacique General: Representar al pueblo Ngóbe - Buglé y a la Comarca ante el Gobierno Nacional.

Cacique Regional: La autoridad tradicional, de cada región se denomina Cacique Regional que es elegido con su suplente.

Cacique Local: La máxima autoridad del Distrito Comarcal se denomina Cacique Local que es elegido con el congreso Local por el periodo de (3) años.

Voceros: Los voceros serán autoridades elegidas por las comunidades y representarán éstas y tendrán las funciones que le señale la Ley y la Carta Orgánica.

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN DE LA COMARCA



Congreso General: Es la reunión de las tres provincias Chiriquí, Veraguas y Bocas del Toro, y donde participa el y las autoridades políticas y tradicionales.

Congreso Regional: Es la reunión del grupo indígena que habita en una provincia.

Congreso Local: Es la reunión que hacen los indígenas que habitan en un distrito.



Informe para la Conferencia Episcopal

SITUACIÓN ACTUAL DE LA COMARCA NGÓBE - BUGLÉ

1. Aplicación de la Ley.

La Ley 10, por la cual se crea la Comarca Ngóbe-Buglé, en su artículo 3 dice que *“la definición física de los límites de la Comarca y de los territorios y comunidades, se realizará en un plazo no mayor de treinta meses”* a partir del 7 de marzo de 1997. La comisión para la delimitación física está trabajando en el área comarcal y para este verano estarán en los siguientes lugares: en el distrito de San Lorenzo del 5-14 de enero; del 15 al 21 de enero en San Félix; del 22 al 26 de enero en Remedios; del 27 de enero al 15 de febrero en Tolé; del 18 al 23 de febrero en Las Palmas; del 24 de febrero al 15 de marzo en Cañazas; del 16 de marzo al 9 de abril en Bocas del Toro.

Todavía no se ha delimitado nada, se espera presentar la propuesta de límites físicos de la comarca a la Asamblea Legislativa en abril de 1998.

El artículo 7 de la Ley 10 dice: *“A partir de la entrada en vigencia de esta Ley, los organismos competentes están facultados para realizar el reordenamiento administrativo y electoral de los circuitos, las regiones comarcales y comunidades o áreas anexas de la Comarca, en un plazo no mayor de 24 meses”*.

Se hizo una propuesta de reordenamiento administrativo

de la región de Chiriquí y de los circuitos electorales de la Comarca ante la Asamblea Legislativa, en noviembre de 1997. La propuesta de Veraguas no se ha hecho. La dirigencia de Veraguas ha dicho que no participará. La propuesta de Bocas del Toro se hará en abril de 1998.

Dificultades más importantes.

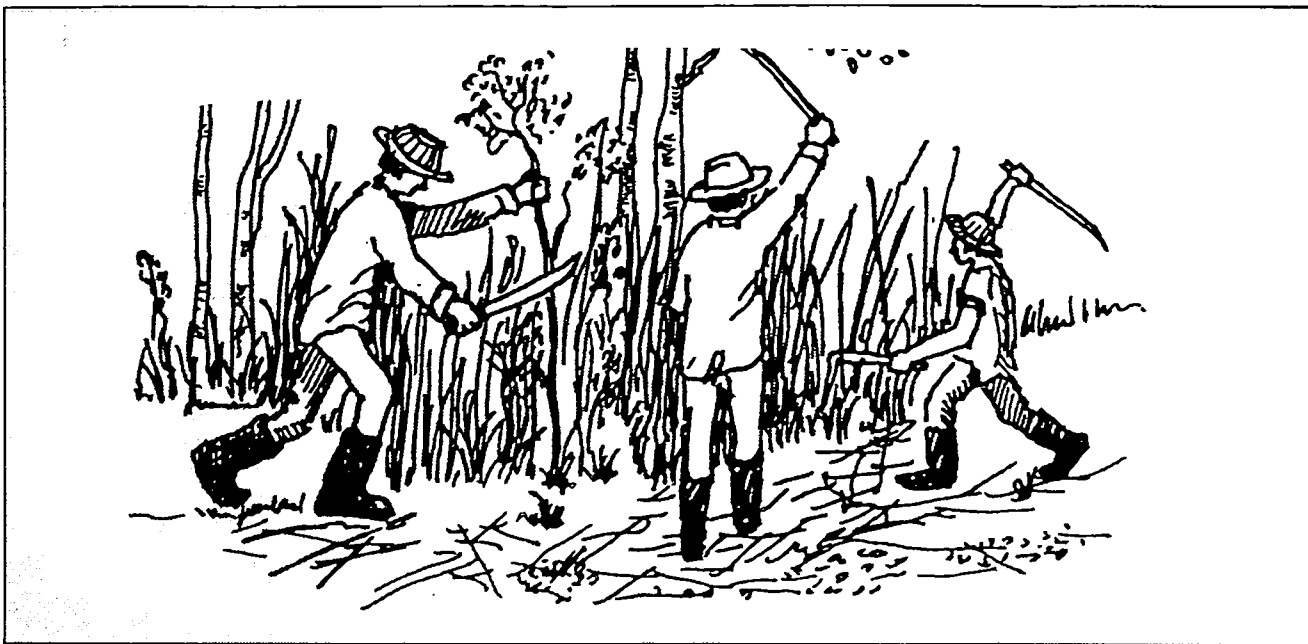
Hay comunidades que han quedado fuera de la comarca y solicitan a la dirigencia que las integren dentro de la comarca.

El proceso de delimitación va lento pues los comisionados indígenas no cuentan, en la actualidad, con los recursos necesarios para sus trabajos aunque en el artículo 8 de la ley 10 dice: *“Para cumplir con el ordenamiento y la delimitación comarcal, el Estado incorporará, en el Presupuesto General del Estado, las partidas necesarias”*.

Veraguas se opone a la Ley 10 y no participará en el reordenamiento de límites. Sólo lo harían si se reconocen los límites originales.

2. Tema minero.

La mayor parte de la población ngóbe está en contra de la explotación de Cerro Colorado. Esto desmiente las decla-



raciones gubernamentales de que sólo un grupo pequeño se opone a la explotación de Cerro Colorado.

La dirigencia indígena, es cierto que se ha reunido con el ministro Raúl Arango (una vez), y con los mineros (tres veces), para conversar y para solicitar información sobre la explotación de Cerro Colorado, y se ha instalado una Comisión (ngóbe, a mediados de 1997) para que investigue al respecto. Los mineros y Raúl Arango han tomado esto como argumento para decir que la dirigencia está de acuerdo con Cerro Colorado y esto no es así.

Hasta ahora la dirigencia no ha hecho ningún convenio con el gobierno ni con los mineros sobre Cerro Colorado porque están esperando los resultados del estudio de impacto ambiental de la Comisión de minas del Congreso. Dependiendo de los resultados del estudio de la comisión, el Congreso General a celebrarse en Kankintú del 6 al 10 de marzo de 1998, decidirá qué hacer.

Actualmente Panacobre (empresa que tiene la concesión para la explotación de Cerro Colorado) está construyendo secadoras solares de café y haciendo prestamos a las comunidades. La razón es clara, quiere conquistar la opinión de las comunidades a favor de Cerro Colorado y en contra de la dirigencia. A pesar de haber recibido los apoyos de los mineros, algunas siguen estando en contra de Cerro Colorado otras sí apoyan a Panacobre

Panacobre ha creado proyectos de producción y mercadeo en las comunidades, la dirigencia de Chiriquí ha denunciado esto por lo que conlleva de manipulación; ahora algunos de estos proyectos pasarán al Proyecto Ngóbe Buglé para su administración.

El Congreso General Ngóbe acordó demandar en 1996 el contrato de explotación de Cerro Colorado pero decidieron primero enfrentar la aprobación de la ley 10; una vez que se aprobó la Ley 10, el Congreso General Ngóbe no retomó el tema. Entonces la dirigencia regional de Chiriquí asume hacer la demanda pero el Congreso General Ngóbe no lo permitió arguyendo que no estaba organizado para hacer la demanda.

En reunión de dirigentes de la región de Chiriquí los días 26,27,28 de diciembre de 1997, el Congreso Regional de Chiriquí exigió la demanda contra Panacobre lo más urgente posible.

Elaboró: Equipo ACUN
Con la colaboración de Alberto Montezuma, Presidente
del Congreso Regional de Chiriquí.

Panamá, 7 de enero de 1998.

Así somos muchos Kuna profesionalizados en las ciencias occidentales, ignorantes de lo que somos, dónde estamos, y hacia dónde vamos. Hasta el colmo, negamos lo que somos.

En consecuencia, no tenemos programas educativos que desarrollen los lazos culturales que reafirmen y fortalezcan la identidad con dignidad.

El proceso de desarrollo socio humano del pueblo Kuna, comienza con la visión de futuro reconciliado con otros seres humanos, animales, vegetales, minerales y espirituales.

Los Kuna, no podemos seguir permitiendo que el sistema escolar siga matando la capacidad de soñar en los niños y en la juventud.

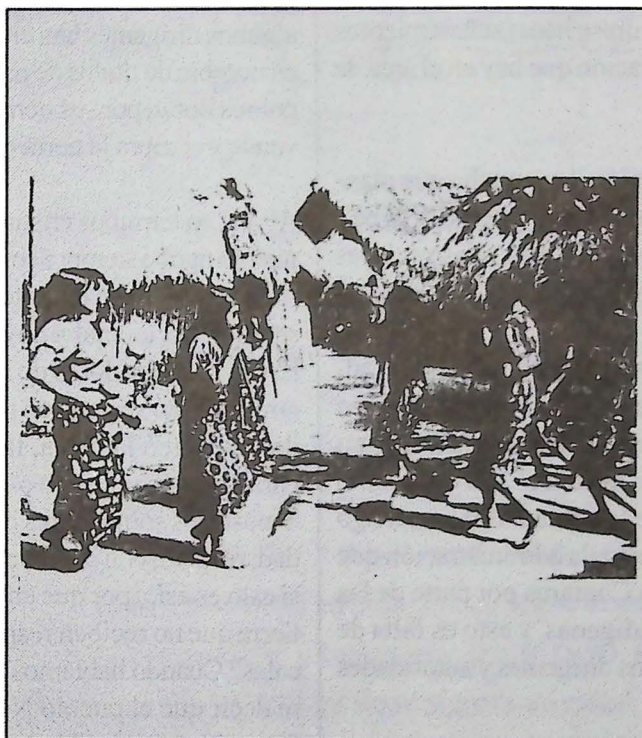
Por eso, es necesario un proceso de descolonización de programas educativos, metodología y nuestras conciencias, con fuego y el ardor de la cultura e historia Kuna para realizar un desarrollo socio educativo adecuado a nuestra realidad.

No es posible, en estos tiempos enseñar a leer y escribir en Español a niños y niñas que ni siquiera hablan y entienden el idioma Español; esto es injusto; viola los derechos más elementales del niño y de la niña.

Esto es, nadie toleraría que a los niños y niñas alemanes o españoles se le enseñe a leer y escribir en Kuna, no sería de ninguna manera justa. Habría reacción de parte de los padres de familia.

Esta manera de enseñanza impartida en Castellano a los niños y niñas Kuna, sólo ha llevado a menospreciar y olvidar su lengua e historia. Y más que todo a autodesconocerse y subestimarse. Como ejemplo, me decía una maestra veraguense que trabaja en Kuna Yala: "tengo algunos Kuna en segundo grado, que no han aprendido a leer en Castellano, les he fracasado"

Por eso, el proceso de descolonización de nuestro corazón, nos debe llevar a dinamizar el idioma e historia Kuna; reactualizar y enseñar a leer y escribir en Kuna como primera lengua y luego enseñar una segunda lengua: el Castellano. Revitalizar la lengua e historia es fomentar y cultivar las esperanzas e ilusiones de los niños. El niño y niña kuna es de nacionalidad kuna panameña y quiere desde su especificidad cultural, construir la unidad con otros grupos sociales dentro de un Estado pluricultural, plurilingüe, y plurinacional.



En este sentido, Kuna Yala, es mucho más que un refugio turístico, aislado, folklórico, misterioso y salvaje, es la base social de su reproducción. Es el bastión principal de su identidad política, es cuna y tumba de sus principales sabios y lucha socio- histórica.

Anmargi si, Kuna Yala Onaskuet.

Está en nosotros hacer crecer Kuna Yala.

Juan Pérez Archibold
Sociólogo- Educador kuna.

LA LEY ADMINISTRATIVA Y LA COMARCA NGÓBE BUGLE Y CAMPESINOS.

En los dos artículos anteriores quise hacer señalamientos sobre los temas de la administración que hay en el área de la Comarca Ngóbe Bugle.

Sobre el tema de la administración, hay mucho que plan-tear. Es fácil decir, que nosotros como pueblo Ngóbe - Bugle y Campesino, podemos administrar nuestras leyes de la Comarca.

Pero, ¿de qué administración estamos hablando? ¿Del ad-ministrador astuto? Como Delegado, servidor de Dios, en la pastoral indígena, quiero hacer el planteamiento, como Jesús lo dijo. "Ustedes son hijo de la luz". Yo creo como hijo de la luz, en esta visión de la verdad. Por eso, tengo una gran preocupación sobre la mala administración que hay en diferentes lugares de la Comarca por parte de las autoridades indígenas, y no indígenas, y esto es falta de seriedad y responsabilidad de los dirigentes y autoridades indígenas.

En primer lugar, conozco los problemas que han surgido entre las mismas familias por la tierra. En donde hay muje-res indígenas que han quedado sin tierras, sin derecho del padre ni de la madre. Como muchos dicen que los herma-nos varones son los que deben quedar con la herencia y hay autoridades que apoyan esta idea. Además yo hago esta referencia sobre la base de los problemas que han surgido en los últimos meses de 1997 en este corregimiento de Maraca, Tolé, donde se están vendiendo tierras secues-tradas y terrenos propios sin consultar a las demás fami-lias, valiéndose de carta de venta y resoluciones falsifica-das. Problemas como estos están sucediendo en distintas partes de la Comarca incluso por parte de algunos ngóbe que han sido dirigentes de la Comarca.

Hago estos planteamientos sobre los problemas de tierra porque se han analizado y discutido en distintos congresos generales, regionales y locales. Cuestiones como la explo-tación y enajenación de tierras indígenas con títulos de pro-piedad, hecho por los sulias es innegable que se dan.

Ahora en el área ngóbe hay casos parecidos, en donde algunos dirigentes han enajenado la propiedad, colectiva, en nombre de títulos de propiedad, donde muchas familias pobres lloran por sus tierras. Porque el más vivo, es el que vende y compra la tierra en forma clandestina.

Ahora, en términos cristianos, quiero decir lo siguiente: el pueblo ngóbe siempre conoció a Dios amoroso, mediante su vivencia diaria durante miles de años, después, vino la religión occidental y hoy en día todos hablan de Dios, y hay evangelizadores de iglesias que profesan la fe. Sin embargo, no se pone en práctica lo que se enseña. Cuan-do Dios creó la tierra, la creó para uso de todos, o sea para el bien común, en otras palabras, para uso colectivo. Y nosotros somos seres creados, igual a Dios, con digni-dad, respeto, con derechos y dotados de razón. Entonces, si esto es así, ¿por qué en muchas partes hay familias sin tierra que no reciben respaldo de las autoridades comar-cales? Cuando hablamos de comarca y de Dios esto quie-re decir que el pueblo Ngóbe Bugle debe gozar de paz, fraternidad tranquilidad, de justa justicia, porque al hablar de Comarca y de Dios entonces estamos hablando de vida.

Hasta el momento ningún dirigente Ngóbe - Bugle ha ma-nifestado cómo reordenar las situaciones indígenas. Sin embargo, están hablando de partidos políticos y cambio de autoridades tradicionales; según lo que veo es que hay más preocupación por los dineros o querer ganar el alto salario que enfrentar el problema de alimentación, vivien-da, salud y todas las demás condiciones sociales del pue-blo Ngóbe Bugle, por la cual sugiero, que se debe educar a los ngóbe y a sus autoridades tradicionales sobre la ca-rretera o línea administrativa.

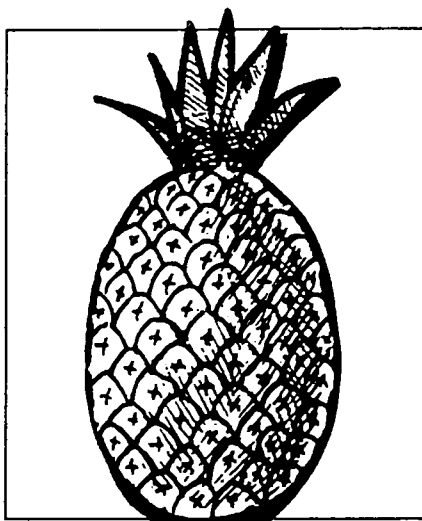
TEGO JLERABO



LA PIÑA

La Piña contiene las vitaminas A, B1, C y D. La piña que en otras parte la llaman Ananá es considerada por muchos como la reina de las frutas. Es deliciosa, contiene muchas vitaminas y muchísimas propiedades medicinales.

El Dr. Maneva ha descubierto últimamente que el jugo de la piña favorece la digestión de las proteínas tanto como vegetales. El Dr. Chultenden certifica que el jugo fresco de esta fruta es un poderoso digestivo para las materias albuminosas.



La piña es una de las frutas más famosas en la medicina doméstica. Normaliza la digestión y facilita la secreción gástrica, especialmente aperitiva y cura todas las enfermedades del estómago y de los intestinos, de modo que para esto no hay fruta que le iguale. Es un gran tónico de los organismos débiles y por eso es especial en todas las convalecencias.

El jugo cura todos los males de la garganta y alivia la arteriosclerosis, la anemia, toda las inflamaciones del tubo digestivo y todas las enfermedades del hí-

gado. Da excelentes resultados como tónico cerebral; alivia la neurastenia, melancolía, tristeza, perdida de memoria.

El Dr. Flasher dice que con el jugo de la piña se cura radicalmente la bronquitis. Y por último el payanés Sr. Antonio García Paredes dice que multitud de personas con digestión laboriosa se han curado radicalmente con solo comer consecutivamente por algún tiempo una tajada de piña madura a las horas de las comidas.

Se recomienda también a los enfermos de reumatismo y estreñimiento crónico incurable, así como nefrítico. Cálculos biliares. Remedio indígena: un vaso de jugo de piña para dos tomas por la noche con medio vaso de jugo al que mezcla otro medio de vaso de aceite de olivas. A la mañana siguiente se toman iguales cantidades. Dicen que con esto se arrojan los cálculos.

La Piña madura tiene un gran contenido de azúcar que supera la mayoría de las otras frutas. La cáscara en agua desprende un jugo astringente que fermentado con azúcar produce una bebida diurética y vermífuga. En Cuba llaman chicha o garapiña y en otras partes champaña de piña. La misma cáscara se emplea en vez de gomina para peinarse las mujeres y para la crin de los caballos.

Arias, Alzate Eugenio.
Plantas Medicinales, Medellín, 1972, pp. 237-238
Sintetizó, Diomedes de Gracia.



LOS HUASTECO



Ubicación y medio ambiente. La Huasteca, como concepto geográfico, constituye una vasta región del país que abarca parte de los Estados de Veracruz, San Luis Potosí, Tamaulipas e Hidalgo. Debe a su nombre a que, en tiempo de la conquista, estuvo habitada en su totalidad por los huastecos o huastecos. Este grupo étnico, disminuido en importancia, se localiza actualmente tan sólo en la porción de noroeste de San Luis Potosí, en diez municipios, conviviendo en algunos de ellos con hablantes nahuas y en el noroeste de Veracruz, en ocho municipios.

En lo que toca a San Luis Potosí, el territorio en que viven los huastecos es bastante accidentado en su mayor parte por encontrarse en las estribaciones de la tierra Madre Oriental. En la zona de Veracruz, por el contrario, es más bien plano, con algunas pequeñas elevaciones y prolongaciones.

El clima predominante es el tropical húmedo, con lluvias abundantes en verano y una verdadera sequía en los meses anteriores a ésta. Los ríos son numerosos, destacando, en San Luis Potosí, algunos afluentes del Pánuco, como el Moctezuma, el Pujal, el Coy y el Tampaón, y el Temporal. Son también numerosas las lagunas, aunque de poca extensión.

DEMOGRAFIA

De acuerdo al Censo al censo de población de 1970 existían en el país, en ese año, 66.099 hablantes del huasteco, mayores de 5 años. De ellos 38.329 se localizaban en el estado de San Luis Potosí y 26.649 en el de Veracruz. En el primero 8,561 eran monolingües o sea el 22.38%, en tanto que en el segundo ascendían únicamente a 3,271 representando el 12.27%.

Los municipios con mayor número de indígenas huastecos eran, en San Luis de Potosí, los de Aquismón, Tanlajás, San Antonio y General Pedro Antonio de los Santos (antes Tancanhuitz) y en Veracruz los de Tantoyuca, Temporal, Tancoco Chontla.

IDIOMA

El Huasteco es la única lengua del grupo maya que se habla separada, geográficamente del resto de las lenguas de esa familia. Una de las versiones más difundidas que tratan de explicar esta situación, es la de que en un tiempo existió una población de habla maya a todo lo largo de la costa del Golfo de México, rompiéndose esta continuidad por el arribo de pueblos de lenguas diferentes, como el Totonaco y al Nahuatl.

Diomedes de Gracia.

LOS JAVERIANOS presentes en la Comarca Ngóbe y Buglé.

El día 6 de este mes (enero) del año que inicia (1998), llegó un grupo de estudiantes del colegio Javier de Panamá. Vino a colaborar en obras comunitarias bajo la dirección de dos profesores que los disciplinan.

Cerro Flores es una comunidad marginada de la Comarca.

Este tipo de apoyo se está recibiendo desde años anteriores en otras comunidades, ahora están aquí desafiando la soledad la brisa y el otro ambiente.

Este 31 de enero los padres de los estudiantes llegaron a visitarlos. En esta visita se celebró la Eucaristía. No como en la ciudad pero superando las diferencias se hicieron presentes.

Agradecemos la visita, en el día del santo Don Bosco, a este empobrecido y amenazado pueblo de la Comarca.

Para terminar recuerdo las palabras de una profeta ngóbe de nombre Besigó Krünlingóbo que dijo: "kiatre, muchos nos odian, pero no todos, muchos quieren seguir robando nuestras riquezas, despojándonos de nuestros derechos pero otros vendrán a ayudarnos. Acepta lo bueno que ofrezcan pero no pidas más de lo que tu fuerza necesita o lo que no conoces porque puede ser dañino".

En nombre de los moradores de aquí, a los que quieren colaborar de corazón, derribando barreras de diferencias, que quieren que este castigado pueblo amenazado resurja del empobrecimiento de la geografía nacional, donde la armonía en otros tiempos fue fundamento de vida, para este pueblo luchador ngóbe y buglé.

A todos los javerianos muchas gracias

Ngöbögwé digaga mugore (Que Dios los acompañe).

Dijeron los sukias en sus cantos:
"Somos adorno del creador en Abia Yala".

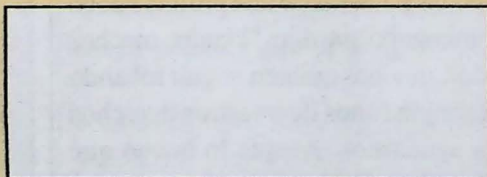
Choy Karibo.
Cerro Flores, 31 de enero de 1998.





Foto: Jorge Sarsanedas

Acción Cultural Ngóbe (ACUN)
Apartado 1149, Zona 9A,
Panamá
Rep. de Panamá
Tel.: (507) 262-3777



VIA AEREA
AVIÓN

AIR MAIL

PAR AVION

IMPRESOS